



2011 - 2013

## C O N V O C A T O R I A

### SESIÓN ORDINARIA No. 13

#### H. CUERPO DE REGIDORES P R E S E N T E.-

El suscrito LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA, Presidente Municipal Constitucional y DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 13 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Jueves 16 de Junio de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

#### O R D E N   D E L   D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA TRES DE JUNIO DE 2011.-----
- IV.- INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2011 QUE PARA SU ANÁLISIS PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.--
- V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 03 (TRES) DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:



2011 - 2013

**A).** JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. EDUARDO ROMERO RUEDAFLORES, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

**B).** JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. AURELIO EUSEBIO GUADALUPE OLEA RAMOS, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

**C).** PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR ACCIDENTE DE TRABAJO DEL C. JOSÉ JAVIER GUZMÁN VÁZQUEZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

**VI.-** PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 5, 8, 21, 26, 28, 32 Y 34 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA.-----

**VII.-** ASUNTOS GENERALES.-----

**VIII.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**A T E N T A M E N T E**  
**Mazatlán, Sinaloa, a 14 Junio de 2011.**  
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**